ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCP/PSC/ANDE/ Nº 669/2012

Asunción, 24 de octubre de 2012

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, en relación a la Nota DNCP N° 26330/2012 donde menciona la retención de la Adjudicación de la LPN ANDE (SBE) 748/2012, con ID N° 231001 y Expediente de Adjudicación N° 332.438 para aclarar lo siguiente:

La vigencia del contrato para la firma CCP S.A. debe ser 485 días. Estamos gestionando el Convenio Modificatorio para subsanar el inconveniente.

Hecha la aclaración precedente, rogamos tenga a bien emitir el código de contratación correspondiente.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Andrés Ramírez
Responsable de la UOC

YT/pv

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py